

CONVOCATORIA

ASPIRANTES A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DOCENTE EN LAS ESPECIALIDADES CONVOCADAS A OPOSICIÓN

CUERPO

CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

ESPECIALIDADES

Todas las relacionadas en el punto 1.1 de la RESOLUCIÓN 261/2019, de 22 de enero, del Director del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas al servicio del Departamento de Educación.

IDIOMA

Castellano

COMISIÓN

Única

RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES PRESENTADAS FRENTE A LA BAREMACIÓN PROVISIONAL

En Pamplona, siendo las 11 horas del día 3 de septiembre de 2019 se reúnen en la sede del Departamento de Educación, sito en la C/ Santo Domingo, s/n, los miembros de la Comisión de valoración de los méritos previstos en los apartados II y III del baremo de méritos para la constitución y reordenación de la lista general, con objeto de examinar las reclamaciones y subsanaciones presentadas frente a la baremación provisional.

De conformidad con el baremo de méritos contenido en el Anexo II de la Orden Foral 51/2018, la Comisión ha resuelto:

1. ESTIMAR las RECLAMACIONES presentadas por los siguientes concursantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	APARTADO BAREMO	VALORACIÓN PROVISIONAL	VALORACIÓN DEFINITIVA	OBSERVACIONES
FONTALBA JIMENO, MARÍA PILAR	II	2	3	
LECUMBERRI MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	II	0	1,25	Subsanación de mérito
MOZAS ARIGITA, LUIS	II	4,5	5	
SAN MARTÍN URABAYEN, BERNARDO CARMELO	II	2,75	3,75	
PELEGRÍN LAMBEA, JAVIER	III	1,13	2	
ARMENDÁRIZ ARRAIZA, XABIER	II	4	5	
PÉREZ-CABALLERO, BERTA	III	1,31	2	
JIMÉNEZ MARÍN, ANTONIO	II	1	2,25	Subsanación de mérito
LIBERAL GONZALO, IRUNE	II	1	2,25	Subsanación de mérito

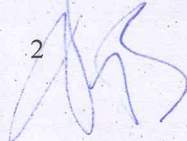
A. Merio Arcaust

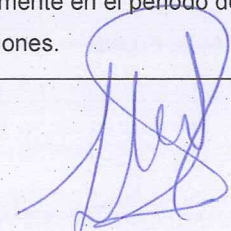
APELLIDOS Y NOMBRE	APARTADO BAREMO	VALORACIÓN PROVISIONAL	VALORACIÓN DEFINITIVA	OBSERVACIONES
ZABALZA DÍEZ, AMAYA	II	3	4	Subsanación de mérito
EQUÍLAZ ARANGUREN, MARÍA JOSÉ	II	2,5	3,75	Subsanación de mérito
ABELLA MARTÍN, HÉCTOR	III	1	2	

2. DESESTIMAR las siguientes RECLAMACIONES, por las razones que se indican:

APELLIDOS Y NOMBRE	APARTADO BAREMO	MOTIVO
FERNÁNDEZ MOLINA, MARÍA	II y III	En ambos apartados ha obtenido la máxima puntuación contemplada en el baremo de méritos.
FONTALBA JIMENO, MARÍA PILAR	III	En el apartado III ha obtenido la máxima puntuación contemplada en el baremo de méritos.
TORRE ALONSO, JOSEBA IMANOL	II y III	En ambos apartados ha obtenido la máxima puntuación contemplada en el baremo de méritos.
VIVES DE PRADA, AURORA	II	La presentación del título de licenciado da lugar, exclusivamente, al reconocimiento de la puntuación correspondiente a la titulación de 2º ciclo. No aporta certificación académica en la que se haga constar que se han cursado y superado todas las asignaturas correspondientes a los tres primeros cursos o primer ciclo de la licenciatura.
ACOSTA URREA, BARTOLOMÉ	III	En el apartado III ha obtenido la máxima puntuación contemplada en el baremo de méritos.
ÚCAR GONZÁLEZ, AITOR	II	No aporta la nota media del expediente académico del título aportado para el ingreso. Los títulos de idiomas aportados no son otorgados por Escuelas Oficiales de Idiomas.
SAN MARTÍN VALDOR, ROSA	II	No aportó en plazo el título de máster universitario en Musicología, título presentado exclusivamente en el periodo de reclamaciones.



2 



A. María Arland...

APELLIDOS Y NOMBRE	APARTADO BAREMO	MOTIVO
CUARTERO OLIVEROS, LUIS MANUEL	II	El título de máster en profesorado ya ha sido contabilizado. El título profesional de percusión no ha sido valorado puesto que es conducente al título alegado como requisito.

3. CORRECCIONES DE OFICIO

APELLIDOS Y NOMBRE	APARTADO BAREMO	VALORACIÓN PROVISIONAL	VALORACIÓN DEFINITIVA	MOTIVO DE LA CORRECCION
-	-	-	-	-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16 horas del día 3 de septiembre, en el lugar indicado, de lo cual se extiende la presente acta que firman todos los miembros de la Comisión.

